Archivo

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE **M.E.U. N° 55.346/19**

Asunción, 23 de octubre de 2.019

INFORME DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS CAF

OBJETO DEL INFORME	:	**PAGO DE CERTIFICADO N° 5 – Setiembre/2019 – Fondo Externo CAF**
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	:	Servicio de Consultoría para la Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento (CREMA) en varios Tramos Viales, en los Departamentos de Cordillera, Guaira, Paraguari y Central, **Lote N° 2** – Programa de Habilitación de la Red Vial Pavimentada, Contrato de Préstamo CAF y Contrato de Préstamo FONPLATA PAR 22/2016.
CONSULTORA	:	**CONSORCIO GRIMAUX – ELECTROCONSULT**
MONTO DE LA FACT. CRED. ORIG. Nº 001-001-0000028	:	Gs. 320.286.828 (Guaraníes, trescientos veinte millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos veintiocho).
Monto a ser procesado con Fondo CAF	:	**Gs. 291.169.844 (Guaraníes, doscientos noventa y un millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro).**
Monto del IVA 10%	:	Gs. 29.116.984 (Guaraníes, veintinueve millones ciento diez y seis mil novecientos ochenta y cuatro).

DATOS CONTRACTUALES

FECHA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA	:	7/12/18
LIC. PÚBLICA INTERNACIONAL	:	13/2018
FECHA DEL CONTRATO	:	13/05/2019
MONTO DEL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 136/2019	:	Gs 17.600.000.000 (c/IVA)
RES. MINIST. DE ADJUDICACIÓN	:	Nº 358 de fecha 25/02/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	86 meses
ORDEN DE INICIO	:	20/05/2019
FECHA DE TERMINACIÓN	:	20/07/2026

Fueron verificadas en esta Unidad las operaciones matemáticas del **Certificado Nº 5- Setiembre/19 a ser pagado con Fondo Externo CAF** y en general se encuentra conforme a lo estipulado en la cláusula 6 "PAGOS AL CONSULTOR", de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, en el cual se incluye los montos que corresponden al personal actuante y otros gastos inherentes para el mes de Setiembre/2019 y el cual se encuentra aprobado por la Jefatura de la Unidad Coordinadora de Proyectos CAF del MOPC, en base a la conformidad de las revisiones realizadas por el Supervisor según las planillas de Certificación (folios 38-39-40). El consultor según nota de presentación, manifiesta en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y el Consorcio, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados, y constituyen el avance físico real de la obra.

Se adjunta un reporte del SIARE en el cual se verifica que en la Línea Presupuestaria 12-13-3-2-1-42 (520-20-405), CC LI-12013-19-171523 cuenta con Gs. 357.494.880 de saldo disponible para honrar el presente pedido de pago.

Se adjuntan los Formularios FC N° 9 "Hoja de Costos de Inversiones", a los efectos de dar cumplimiento al Manual de Normas y Procedimientos, aprobado por Decreto N° 20.132/03, y solicitado por la Dirección de Bienes y Suministros.

Se remite el expediente al Departamento de Administración Vial para su verificación y posterior remisión a la Dirección de Crédito Público.

ING. VICTOR FERREIRA, Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 520 – 20 – 405 (**12-13-3-2-1-42**)

Detalle de Compromisos

SALDO DE CODIGOS DE CONTRATACIONES

Cód. de Contratación	Nro. PAC	Monto del CC	Monto Obligado	Saldo
LI-12013-19-168593	7133269	58.357.408.740	8.357.408.740	50.000.000.000
LI-12013-19-171523	7139023	2.400.000.000	2.042.505.120	357.494.880
LI-12013-19-178418	355472	13.335.899.646	13.335.899.646	0
TOTALES		74.093.308.386	23.735.813.506	50.357.494.880

ASIENTOS PENDIENTES DE APROBACIÓN

Nro. Asiento	Código CC	Monto Obligación

Total

COMPROMISO 50.357.494.880

Retornar

SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA.) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRÁ, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2.

CONSORCIO GRIMAUX - ELECTROCONSULT

COD. 8562019

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

Asunción, 21 de Octubre de 2019
MOPC/CG-E/CREMA/059 /2019

Señor
Dr. Arnoldo Wiens, Ministro
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC
Presente

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRA, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2. PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016.
Certificado N°5 – Septiembre 2019

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., a fin de solicitar el pago del **Certificado N°5**, correspondiente a los trabajos realizados en el mes de septiembre de 2019.

El monto a ser pagado con Fondos de Préstamo CAF y Fondos de Préstamo FONPLATA, es de **Gs. 320.286.828** (Guaraníes Trescientos Veinte Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos veintiocho), IVA incluido. Los datos del presente certificado son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	**Remisión del Certificado Nº 5 – Septiembre de 2019**
FISCALIZADORA	Consorcio Grimaux - Electroconsult.
RESOLUCION MINISTERIAL	Nº 136/2019.
FECHA DE CONTRATO	13 de mayo de 2019.
ORDEN DE INICIO	20 de mayo de 2019.
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRA, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2. PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016.
% AVANCE FISICO FINANCIERO	-
PLAZO DE EJECUCION	86 meses calendario
MONTO CONTRATO	**Gs. 17.600.000.000 (IVA Incluido). -**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo CAF - FONPLATA

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y esta Fiscalización, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan 78 (setenta y ocho) hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, hacemos propicia esta oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Armando Chamorro Pussineri
Representante Legal

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

ANEXO 001 – B

PRESENTACION DE PEDIDO DE PAGO

Certificado Nº: 5 – Fondo CAF - FONPLATA - **Mes/Año:** Septiembre/ 2019 - **% de Avance Físico**

Descripción de la Obra: Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRA, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2. PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016.

Empresa Fiscalizadora: Consorcio Grimaux - Electroconsult.

Monto Solicitado: Gs. 320.286.828, IVA incluido.

Fuente de Financiamiento: CAF – FONPLATA.

	RECAUDOS REMITIDOS		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	Nota de la Consultora solicitando el Pago del Certificado de Obra y Anexo 001 - B		X			Folio 01 a 02
2	Nota de pedido de pago de la Contratista a la Consultora				X	
3	Nota de Remisión del Informe Mensual		X			Folio 03 a 04
4	Factura de Crédito (Numerada)		X			Folio 05 a 06
5	Certificado de Obra Normal				X	
6	Curva de avance Físico Financiero				X	
7	Certificado de Reajuste				X	
8	Acta de Medición por ítem de Obra				X	
9	Cronograma de Avance Físico Financiero Aprobado				X	
10	Cronograma de Avance Físico Financiero Real				X	
11	Ordenes de Trabajo Extras / Ordenes de Cambio/ Acuerdos Suplementarios Aprobados				X	
12	Copia de Certificado de Pólizas vigentes		X			Folio 07 a 08
13	Certificado de Cumplimiento Tributario al día		X			Folio 09 a 10
14	Copia del Contrato				X	
15	Protocolización del Contrato		X			Folio 11 a 19
16	Orden de Inicio o Proceder		X			Folio 20 a 21
17	Decreto / Resolución que autoriza el Contrato (para Anticipos)				X	
18	Poder Legal otorgado por la Empresa a su representante				X	
19	Escritura de Constitución del Consorcio debidamente legalizado		X			Folio 22 a 36
20	Planillas de Certificación		X			Folio 37 a 45
21	Certificados individuales de trabajo y Cédulas de Identidad		X			Folio 46 a 70
22	Evaluación de Desempeño		X			Folio 71 a 73
23	Hojas costos de Inversión		X			Folio 74 a 78

Armando Chamorro Pussineri
Representante Legal

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

TRES 3

NOTA DEL INFORME MENSUAL N°4

CUATRO 4

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

consorcio
GRIMAUX – ELECTROCONSULT

Asunción, 15 de Octubre de 2019
MOPC/CG-E/CREMA/057/2019

Ing. Victor Ferreira, Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, MOPC
Presente

COPIA FISCALIZACIÓN

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS VIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, GUAIRA, PARAGUARÍ Y CENTRAL, LOTE N° 2. PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA N° PAR-22/2016.
Asunto: Informe Mensual N°4 – Septiembre de 2019

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de remitir el Informe Mensual N°4 correspondiente a los trabajos del mes de septiembre de 2019 de la Fiscalización de obras del contrato de la referencia, en el cual informamos las tareas desarrolladas durante el período mencionado.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Armando Chamorro Pussineri
Representante Legal
CONSORCIO GRIMAUX-ELECTROCONSULT

Adjunto: 1. 3 (tres) originales impresos del Informe Mensual N°4 de la Fiscalización.
2. 1 (uno) copia digital del Informe Mensual N°4 de la Fiscalización.

Folios: 122 (ciento veintidós).

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES GOBIERNO NACIONAL

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 53492/2019
RECURRENTE:
CONSORCIO GRIMAUX - ELECTROCONSULT
NOMBRE Y APELLIDO:
JUAN AYALA
TELEFONO:
021 480206
CORREO ELECTRONICO:
REFERENCIA:
REMISION DEL INFORME MENSUAL N° 4 DEL MES DE SETIEMBRE 2019 REF. AL CONTRATO SG MINISTRO N° 136/2019. -

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:
CBORDON 15/10/2019 14:52:45
CONSULTA AL : 021-4149000
"La recepción del documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes\"

Armando Chamorro Pussineri
Representante Legal

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

CINCO 5

FACTURA

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT

consorcio
GRIMAUX - ELECTROCONSULT
ADMINISTRACIÓN Y CONSULTORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Rios Gallardo esq. Cnel. Moreno | Teléfono: (021) 480 206
Asunción - Paraguay

Timbrado N° 13582346
Válido desde 14/08/2019 hasta 29/02/2020.-
R.U.C.: 80106320 - 5
FACTURA
N° 001-001 0000028

Fecha de emisión: 18/10/2019	Cond. de Venta: Crédito
R.U.C.: 80004239-5	Nota de Remisión:
Nombre / Razón Social: **Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones**	
Domicilio: Oliva esq. Alberdi	Teléfono: 4149000

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Valor de venta Exentas	5%	10%
1	Contrato S.G. Ministro N° 136/2019 – Servicio de Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento (C.RE.MA) en varios tramos viales, en los departamentos de Cordillera, Guaira, Paraguarí y Central, Lote N° 2. Programa de Habilitación de la Red Vial Pavimentada. Contrato de Prestamo CAF y Contrato de Prestamo FONPLATA N° PAR-22/2016. **Monto Certificado N° 5 - Septiembre 2019:** **355.874.253** **Descuento Anticipo:** **-35.587.425** **Monto Total:** **320.286.828**				320.286.828
Sub-total:			0	0	320.286.828

TOTAL A PAGAR: Guaraníes. Trescientos veinte millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos veinte y ocho.---------- **320.286.828**

Liquidación del I.V.A.:	(5%) 0	(10%) 29.116.984	Total I.V.A.: 29.116.984

gráficas evolución R.U.C.: 3222957 - 7, de Celso Barrios Santacruz Habilitación N° 1.662 - Iturbe 616 c/ F. R. Moreno
Teléfono: 493 031 / 0982 - 356 951 Asunción * Paraguay 0000026 / 0000050 14/08/2019.- (Q)

ORIGINAL: Cliente

Armando Chamorro Pussineri
Representante Legal